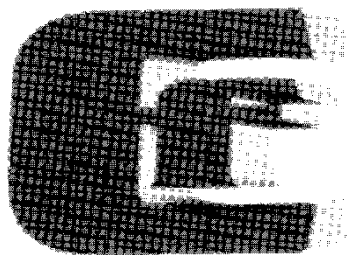


PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LA ADOLESCENCIA



Valentín Martínez-Otero Pérez*

RESUMEN

En este artículo se maneja un concepto amplio de educación que permite reconocer la importancia de la Educación Social. Asimismo, se reflexiona sobre la Pedagogía Social en cuanto ciencia teórico-práctica de la Educación Social. Por último, se presenta un original instrumento, - Programa de Desarrollo Personal (P.D.P.) - para intervenir socioeducativamente en la adolescencia.

ABSTRACT

This article refers to a wide concept of Education that allows recognising the importance of Social Education within it. Moreover the author weighs up Social Pedagogy as a theoretical and practical science within Social Education. Finally a new original instrument is presented: the Personal Development Programme (PDP), thought to work with teenagers by means of social and educational methodology.

1. REFLEXIÓN INICIAL

Nuestro mundo se transforma a un ritmo vertiginoso. Por doquier se aprecian signos evidentes de esta metamorfosis planetaria impulsada en gran medida por el progreso tecnológico. La mujer y el hombre contemporáneos, a menudo desbordados por las mudanzas socioculturales, porfían en adaptarse a un entorno desnaturalizado y aun alienante.

La institución escolar, por su parte, se ve hoy incapaz de hacer frente de forma exitosa a los continuos desafíos que la modernidad o la posmodernidad plantea: reciclaje profesional, aumento del tiempo libre, sobrecarga informativa, tecnificación creciente, multiculturalidad, conservación del ambiente, etc. Sin el concurso de otros agentes de *paideia* las acciones promovidas por la educación formal serán estériles o, cuando menos, tendrán un alcance limitado.

Aunque tradicionalmente la pedagogía circunscribía la acción educativa a la familia y la escuela durante las primeras etapas de la vida, es obvio que la praxis

* Doctor en Psicología y en Pedagogía, y profesor en Psicopedagogía en el C.E.S. Don Bosco.

educativa se extiende a todo el ciclo vital y no sólo por medio de las importantes instituciones citadas (véase la tabla 1).

Concepto restringido de la educación	Concepto amplio de la educación
<p><i>Instituciones educativas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Familia ◆ Escuela <p><i>Etapas de la vida:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Infancia ◆ Adolescencia ◆ Juventud 	<p><i>Instituciones educativas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Familia ◆ Escuela ◆ Centros diversos, asociaciones, asilos, hospitales, etc. <p><i>Etapas de la vida:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Infancia ◆ Adolescencia ◆ Juventud ◆ Madurez ◆ Vejez

Tabla 1.- Concepto limitado y concepto lato de la educación.

La superación del sentido restringido de la educación ha permitido la emergencia de la Educación Social, uno de los cauces que pueden contribuir a modificar positivamente la realidad de nuestro tiempo. La Educación Social se enmarca en el concepto actual y lato de la educación, pues brinda la posibilidad de formar a la persona de modo permanente. La Educación Social viene, pues, a completar el panorama educativo, aunque no debemos caer en el error de creer que es la panacea. Es justo reconocer que son muchas sus posibilidades, mas es cierto también que los escollos son numerosos: crisis de valores, descoordinación entre las instituciones educativas, confusión sobre los perfiles profesionales y conflicto entre agentes educativos, etc.

2. LA PEDAGOGIA SOCIAL

A los obstáculos anteriormente señalados hay que añadir los equívocos sobre las raíces científicas de la Educación Social. En este sentido, hemos de recordar que, aun cuando hay distintas Ciencias de la Educación¹, la pedagogía es *stricto sensu* la ciencia por antonomasia de la educación, con entidad epistemológica y significación propia. Como bien dice Medina (1993), la pedagogía tiene autonomía gnoseológica irreductible a otras disciplinas (psicología, sociología, filosofía, antropología...) con las que está íntimamente conectada.

¹ Hay diversos enfoques que sistematizan el saber científico de la educación. La pluridimensionalidad del proceso educativo exige el tratamiento amplio e interdisciplinar de las llamadas Ciencias de la Educación, v.gr. Psicología de la Educación, Sociología de la Educación, Biología de la Educación, Didáctica General, etc. Entre ellas sobresale como ciencia *mater* la Pedagogía.

Hay que reconocer que las distintas ciencias se complementan, fortalecen y enriquecen en una suerte de mapa multidisciplinar sinérgico que justifica el concurso de diversos saberes en la constitución del cuerpo de conocimientos educativos, sin que por ello quede arrumbada la pedagogía.

En lo que se refiere a la Pedagogía Social, hemos de decir cabalmente que es la ciencia de la Educación Social. En esto coincide Quintana² (1994, 25), para quien: *“La Pedagogía Social es la ciencia de la educación social a individuos y grupos, y de la atención a los problemas humanosociales que pueden ser tratados desde instancias educativas”*.

Fermoso (1994, 21), por su parte, ofrece esta definición: *“Pedagogía Social es la ciencia práctica social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos”*.

Desde nuestro punto de vista, la definición de Fermoso es reduccionista, ya que circunscribe el ámbito de la Pedagogía Social a los “necesitados”. Evidentemente, la Pedagogía Social se ocupa de los menesterosos y es bueno que así sea. Mas no debemos olvidar que genéricamente la educación se encamina a favorecer el proceso perfectivo de las personas, aunque no tengan “necesidades especiales” y, por tanto, la Educación Social también debe orientarse al enriquecimiento de los individuos y grupos de nuestra sociedad para que obtengan información, desarrollen y afiancen destrezas, al tiempo que adquieren valores. Lo que se pretende es promover la formación, la integración y la participación con el fin de alcanzar una sociedad más justa y solidaria. Desde este enfoque amplio de la Pedagogía Social se presentan numerosas posibilidades a la Educación Social, pues ésta ha de ocuparse de sectores de la población que tienen dificultades y problemas concretos, por ejemplo, ancianos, indigentes, minorías étnicas, menores en situación de riesgo, desempleados, reclusos, toxicómanos, etc. A la intervención socioeducativa con estos grupos hay que sumar la formación de la conciencia ecológica, la preocupación por la adecuada utilización del tiempo libre, la animación sociocultural y un sinnúmero de acciones que trascienden los muros de los recintos escolares (Martínez-Otero 1999a; 1999b).

Si se permite una definición concisa podemos decir que la *Pedagogía Social es la ciencia teórico-práctica de la Educación Social de personas y grupos*. Analicemos con brevedad los términos de esta definición:

- Es ciencia teórica porque se orienta a describir, explicar y comprender la Educación Social.
- Es ciencia práctica porque dirige la intervención socioeducativa.
- Es ciencia de la Educación Social porque se orienta a la mejora del proceso socioeducativo.

² Quintana defiende una concepción binaria de la Pedagogía Social, ya que para él esta ciencia tiene dos objetos: 1) la Educación Social (socialización del individuo), y 2) el Trabajo Social (ayuda a necesidades humano-sociales). Personalmente, creo que hay un único objeto (la Educación Social de personas y grupos) que comprende, como es obvio, el trabajo socioeducativo. Desde mi planteamiento, pues, el segundo objeto a que se refiere Quintana (1994, 25), puede integrarse en el primero, si de lo que hablamos es de intervención educativo-social.

En relación al último punto y desde una perspectiva aplicada proponemos sistematizar la praxis educativo-social en tres niveles (véase la figura 1):

Nivel preventivo.

- ◆ Se intenta evitar la aparición del problema. Pensemos por ejemplo en programas para prevenir el alcoholismo.

Nivel correctivo.

- ◆ Se pretende solucionar el problema una vez que se ha presentado, como cuando se quiere frenar o eliminar la violencia doméstica.

Nivel optimizador.

- ◆ Se encamina al despliegue de todas las posibilidades de los sujetos y de los grupos. Así, las campañas culturales y deportivas dirigidas a jóvenes. Como puede suponerse, este nivel es al mismo tiempo preventivo.

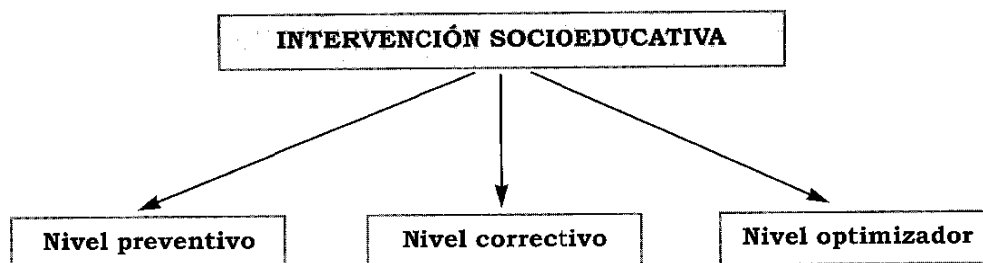


Figura 1.- Sistematización de la intervención socioeducativa

Consideramos que esta forma de organizar la intervención socioeducativa es la más apropiada, ya que abre el camino a la acción preventiva, terapéutica y optimizadora. Es bien cierto que, en ocasiones, se habla de nivel de prevención primaria, secundaria o terciaria, según la educación se dirija a evitar la aparición del problema, a su detección precoz o a superarlo una vez que se ha presentado. En cualquier caso, hablar de prevención por amplio que sea el sentido que se maneje, suele asociarse con la acción que impide un daño o perjuicio. Si a esto se añade que la realidad socioeducativa actual en España es significativamente “mejor” que en otras épocas, al menos para amplia parte de la población, se comprende por qué nos parece oportuno superar la intervención educativo-social meramente preventiva y correctiva. Sin soslayar estas perspectivas de la acción socioeducativa, en particular para los grupos o minorías que lo requieran, creemos que hay que avanzar hacia una Pedagogía Social y, por ende, hacia una Educación Social capaces de promover el desarrollo de sectores que habitualmente no están en “situación de riesgo”. Al fin, el nivel optimizador, más que orientarse a evitar o solucionar el “fracaso social”, se encamina a alcanzar el “éxito social”.

De lo hasta aquí expuesto se deduce que la Pedagogía Social es el primer y principal marco científico teórico-práctico de la Educación Social. Por esta razón, no se entiende que no figure como asignatura troncal en el plan de estudios de la diplomatura de Educación Social. Craso error que acrecienta la confusión y desconocimiento que hay sobre esta titulación, al tiempo que perjudica considerablemente la formación de los educadores sociales. He podido comprobar que un número significativo de alumnos de Educación Social no saben cuáles son los fun-

damentos científicos de su profesión, lo que se traduce en desorientación. Por supuesto, la Pedagogía Social, como disciplina académica, no debe quedar subsumida en otras materias del currículo.

3. INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA EN LA ADOLESCENCIA

En la adolescencia es especialmente recomendable la intervención dirigida a favorecer el desarrollo saludable de la personalidad. En este periodo de crisis es llamativo el número de adolescentes con problemas de maduración que se adentran peligrosamente por caminos erróneos con la idea de hallar su identidad. Por lo mismo, hemos construido un instrumento de trabajo educativo denominado Programa de Desarrollo Personal (P.D.P.) (Martínez-Otero 2000) con el fin de mejorar la formación de los adolescentes.

Aunque inicialmente el P.D.P. se diseñó para ser aplicado en Educación Secundaria, creemos que, dado su carácter abierto y flexible, bien puede ser utilizado por educadores sociales que desarrollan su labor con adolescentes. En este sentido, el P.D.P. puede ser una herramienta eficaz para la intervención socioeducativa preventiva y enriquecedora.

El P.D.P. se ha construido racionalmente y se apoya en numerosas experiencias pedagógicas y psicológicas que le dan soporte empírico. La fundamentación es ecléctica, como se pone de manifiesto por su relación con la educación personalizada, la psicología humanista, la filosofía clásica y la teoría de la dinámica de grupos. En cuanto a la estructura, el programa se compone de treinta y una sesiones que se agrupan en torno a cuatro áreas de trabajo: afectividad, comunicación, actitudes y valores. Aun cuando la división en bloques facilita la intervención educativa, estos campos están íntimamente entrelazados y se ordenan a promover la formación personal (individual y social).

Veamos a continuación una de las sesiones:

LA IMPORTANCIA DE LA EMPATÍA.

- ❑ El concepto de empatía estuvo ensombrecido durante cierto tiempo y en la actualidad vuelve a brillar con intensidad. Aunque no hay un acuerdo unánime en la definición, lo habitual es que al analizar la empatía se distingan dos componentes: el cognitivo y el afectivo. En efecto, en la empatía se hallan implicados procesos cognitivos y afectivos, ya que nos permite entender a los demás, generalmente en lo que se refiere a sus emociones. Merced a la empatía participamos afectivamente de la realidad personal de los demás.
- ❑ La habilidad para reconocer los estados de ánimo ajenos requiere sensibilidad, comprensión, destreza perceptiva, capacidad para adoptar distintos papeles sociales y madurez.
- ❑ La empatía no debe utilizarse para manipular a los otros en beneficio de uno mismo. Por el contrario, ha de servir para mejorar la comunicación y las relaciones personales, lo que es tanto como decir que todos salen ganando. La empatía es el punto de partida de la cooperación y del altruismo.
- ❑ En suma, consideramos fundamental fomentar la empatía en la intervención socioeducativa como vía para facilitar el crecimiento individual y colectivo.

OBJETIVO

- ◆ Cultivar la empatía.
 - Lo que se pretende es sensibilizar a los educandos respecto a las necesidades de los demás y que sean capaces de conectar afectivamente con ellos. Proponemos una actividad que se basa en las recomendaciones de Goldstein *et alii* (1989, 93).

CONTENIDOS

- ◆ El educador debe explicitar cuáles son los objetivos de la sesión. Es conveniente explicar a los educandos qué es la empatía y su beneficiosa influencia en la solidaridad y la concordia.

TIEMPO

- ◆ Variable.
 - Aproximadamente 45 minutos. 20 minutos para la redacción y 25 para el debate.

MATERIAL

- ◆ Papel y bolígrafo.

PROPUESTA DE TRABAJO

- ◆ Se pide a los adolescentes que en pequeños grupos (4 ó 5 compañeros) hagan una breve redacción en la que alguna persona se halle en una situación difícil: marginación, pobreza, enfermedad, etc. En la descripción han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Características que permiten detectar que esa persona sufre
2. Si esa persona nos hablara qué nos diría.
3. ¿Qué siente esa persona?
4. ¿Cómo puedo demostrar comprensión?
5. ¿Cuál es la mejor forma de ayudar a esa persona?

Finalmente, el educador pide a los grupos que lean sus redacciones y se comentan entre todos.

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- ◆ El educador debe tener presente la habilidad de los adolescentes para reconocer el estado de ánimo de la persona imaginada. Asimismo, debe fijarse en el esfuerzo y la destreza de los educandos a la hora de captar las necesidades y sentimientos del personaje. Por último, ha de valorar en qué grado han acertado al elegir la forma de ayudarlo.

Tabla 2.- Sesión ejemplificada: la importancia de la empatía

4. CONCLUSIONES

1. La Educación Social se enmarca en un concepto amplio y actual de la educación, ya que permite que las personas se formen a lo largo de toda la vida.
2. Aunque la complejidad de los fenómenos socioeducativos reclama la atención de diversas disciplinas, la Pedagogía Social es la ciencia teórico-práctica de la Educación Social:
 - Es ciencia teórica porque se encamina a comprender, describir y explicar la Educación Social.
 - Es ciencia práctica porque guía la acción socioeducativa.
 - Es ciencia de la Educación Social porque se orienta a la mejora del proceso socioeducativo.
3. La Pedagogía Social debe ser asignatura troncal en los planes de estudio de la diplomatura de Educación Social.
4. La praxis educativo-social puede sistematizarse en tres niveles:
 - Nivel preventivo. Se pretende evitar la aparición del problema.
 - Nivel terapéutico. Se quiere solucionar el problema una vez que se ha presentado.
 - Nivel optimizador. Se encamina a desarrollar todas las posibilidades de los sujetos y de los grupos.
5. El Programa de Desarrollo Personal (P.D.P) es un instrumento heteroadministrado para favorecer el perfeccionamiento del educando, tanto en lo concerniente al cultivo de su libertad responsable cuanto a potenciar su apertura a la realidad. Lo que se pretende es que el adolescente, desde su singularidad, despliegue plenamente su personalidad y se autogobierne. El P.D.P. ofrece a los educadores sociales la posibilidad de promover la formación de adolescentes en cuatro áreas: afectividad, comunicación, actitudes y valores, convenientemente entrelazadas con la vertiente cognitiva. Algunas características del P.D.P. son:
 - Es un programa actual, con equilibrio entre sus partes, con valor educativo y útil socialmente.
 - Se puede someter a evaluación rigurosa, tanto en lo que se refiere al lenguaje y a la metodología como a sus contenidos.
 - Los contenidos del programa son coherentes con la fundamentación.
 - Se tienen en cuenta las diferencias personales de los educandos.
 - Viene a cubrir un vacío en la educación de nuestros días.
 - Se puede utilizar, *mutatis mutandis*, tanto en ámbitos escolares como no escolares.
 - Los objetivos son realistas, los procedimientos claros y la aplicación sencilla.

BIBLIOGRAFIA

- FERMOSO, P. (1994). *Pedagogía social*. Barcelona: Herder.
- GOLDSTEIN, A.P. ET ALII (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Barcelona: Martínez Roca.
- MARTÍNEZ-OTERO V. (1999a). *Temas de nuestro tiempo: psicología, educación, sociedad y calidad de vida*. Madrid: Fundamentos.
- MARTÍNEZ-OTERO, V. (1999b). "Una nueva disciplina: Educación Social", *El Magisterio Español*, nº 11.445, pág. 18.
- MARTÍNEZ-OTERO, V. (2000). *Formación integral de adolescentes*. Madrid: Fundamentos.
- MEDINA, R. (1993): "La educación, objeto de reflexión científica" cap. 8, vol. I, en Medina, R. y otros. *Teoría de la educación*: Madrid, U.N.E.D.
- QUINTANA, J.M. (1994). *Pedagogía Social*. Madrid: Dykinson.